

MANUAL DE COMPLIANCE DEL GRUPO KURARAY

Contenido

I. II.	Mensaje del Presidente de Kuraray Co., Ltd. Exposición	. P3
III.	Código de Conducta del Grupo Kuraray	P5
1.	Seguridad y Calidad de los Productos y Servicios	. P7
2.	Divulgación de Informaciones Corporativas	. P8
3.	Anticorrupción/Reglas para Donaciones	P9
4.	Ningún Relacionamiento con Grupo Antisocial	P10
5.	Contribuciones para la Sociedad	. P11
6.	Preservación Ambiental	P12
7.	Seguridad y Prevención de Desastres	P13
8.	Ambiente de Trabajo Seguro y Confortable	. P14
9.	Respeto por los Derechos Humanos	P15
10.	Valorización de la Diversidad, Igualdad de Oportunidades	. P16
11.	Cumplimiento de las Leyes Antitrust/ Leyes de Competencia en el Mercado	. P17
12.	Prevención de la Competencia Desleal	P18
13.	Cumplimiento de las Leyes Relacionadas con Exportaciones e Importaciones	. P19
14.	Prohibición de Diversiones y Regalos de Forma Excesiva/Impedimentos	. P20
15.	Prohibición de Conflictos de Intereses	. P21
16.	Prohibición de Insider-Trading	P22
17.	Protección de Secretos Comerciales	. P23
18.	Protección de la Propiedad Intelectual	. P24

Sobre el Manual de Compliance

Este "Manual de Compliance del Grupo Kuraray" suministra una explicación clara acerca del "Código de Conducta del Grupo Kuraray", que resulta de "Nuestro Compromiso" que cada miembro del Grupo Kuraray debe compartir.

"El Grupo Kuraray" incluye a Kuraray Co., Ltd. y a las empresas del Grupo en las cuales Kuraray Co., Ltd. tiene poder de control directo o indirecto, o sea las empresas en las cuales Kuraray Co., Ltd. posee más del 50% de los derechos de voto.

Ámbito de Aplicación

Este Manual de Compliance del Grupo Kuraray indica las directrices de comportamiento de las que todos los directores, ejecutivos y empleados del Grupo Kuraray, es decir, todas las personas que trabajan en el Grupo Kuraray, incluyendo aquellas cuyas jornadas sean parciales y los tercerizados, deben estar conscientes durante la realización de sus trabajos diarios.

Cómo usar este Manual de Compliance del Grupo Kuraray

Nosotros, como miembros del Grupo Kuraray, cumpliremos y respetaremos el Código de Conducta del Grupo Kuraray. Nosotros nos familiarizaremos con el contenido del Manual.

Nosotros consultaremos al supervisor o a los departamentos que correspondan si no estamos seguros sobre nuestra conducta, si tenemos dudas sobre asuntos relacionados a cumplimiento (compliance), o si somos testigos, o tenemos conocimiento de cualquier conducta que pueda ser una violación de las normas de compliance. Si no nos sentimos cómodos para hablar con el supervisor o con los departamentos que correspondan, deberemos recurrir a la línea directa de Compliance (Compliance Hotline). El Grupo Kuraray no tolerará cualquier forma de represalia contra cualquier persona que se comunique con la línea Compliance Hotline.

Mensaje del Presidente de Kuraray Co., Ltd.



Desde su fundación, en 1926, el Grupo Kuraray viene construyendo lazos estrechos con la sociedad mediante la realización de actividades comerciales y procurando cumplir con sus responsabilidades como un buen ciudadano corporativo. Mientras que estamos expandiendo nuestros negocios en el campo de las especialidades químicas, en todo lo que es la actualidad, también valorizamos la misión original: "Para personas y para el planeta - para alcanzar lo que nadie más alcanza". Para continuar a existir como un grupo corporativo admirado y valioso, es absolutamente necesario que todos los miembros del Grupo Kuraray actúen de manera responsable y ética, y hagan lo que es correcto.

"Nuestro Compromiso" establece los principios de nuestra conducta, que debemos observar al hacer nuestros negocios. El "Código de Conducta del Grupo Kuraray" sirve como directriz para implementar el compromiso de realizar los trabajos del día a día. Siempre debemos cumplir las leyes, los reglamentos y "Nuestro Compromiso", y también debemos guiar a los colegas para que los cumplan en cualquier circunstancia. Yo, representando al Grupo Kuraray, declaro lo siguiente:

- Cumpliremos las leyes, los reglamentos, y "Nuestro Compromiso",
- Daremos precedencia a las leyes y a los reglamentos, y a "Nuestro Compromiso" sobre las ganancias corporativas, y
- Jamás toleraremos cualquier acto que vaya contra las leyes y los reglamentos o "Nuestro Compromiso", o que traicione la confianza que la sociedad depositó en nosotros.

Este Manual de Compliance del Grupo Kuraray ofrece explicaciones sobre "Nuestro Compromiso" y el "Código de Conducta", y apoya a todos los miembros del Grupo Kuraray para que actúen de forma responsable, ética y legal. Espero que todos y cada uno de los miembros del Grupo Kuraray sientan orgullo y satisfacción en trabajar en el Grupo Kuraray. Conformidad con la legislación y el comportamiento responsable es el primer paso decisivo en esa dirección.

Gracias a todos por haber comprendido el significado de compliance y por estar plenamente conscientes de su respectiva responsabilidad como miembros del Grupo Kuraray.

Noviembre de 2015

President, Kuraray CO., Ltd. Masaaki V.

II. Declaración

Nuestra Misión

Estamos empeñados en desarrollar nuevos campos de negocios, usando tecnología de punta que beneficia al medio ambiente y beneficia a la calidad de vida en todo el mundo.

"Para las personas y para el planeta - para alcanzar lo que nadie más alcanza."

Nuestros Valores

Respeto a los individuos.

▶ Cooperación estrecha para alcanzar objetivos compartidos.

Creación constante de nuevos valores.

Principios Orientadores:

Filosofía:

- La seguridad es la piedra basilar de todo lo que hacemos.
- Las necesidades de los clientes son nuestra principal prioridad.
- ► Ejecutamos ideas en los lugares de trabajos.

Nuestro Compromiso

- Desarrollaremos y suministraremos productos y servicios seguros y de alta calidad.
- Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.
- Nos esforzaremos para preservar y mejorar el ambiente global y garantizar la seguridad y la salud en todos nuestros locales de trabajos.
- Valorizaremos a todos los miembros de la comunidad Kuraray y respetaremos sus derechos.
- Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.
- Honraremos toda la propiedad intelectual y protegeremos, de forma adecuada, los datos y las informaciones.

Código de Conducta del Grupo Kuraray

Desde su fundación, en 1926, el Grupo Kuraray viene mejorando su tecnología y viene desarrollando nuevos mercados, y procurando productos valiosos que respondan a las necesidades de la sociedad. Reflejando nuestra historia y previendo el futuro, declaramos "Nuestra Misión" como "Nuestro Compromiso" para cumplir las expectativas y contribuir para la sociedad. "Nuestra Misión" contiene tres mensajes esenciales. El primero es "tecnología de punta" como nuestra competencia profesional principal. El segundo es "desarrollar nuevos campos de negocios" como nuestro espíritu constante. El tercero es "beneficiar al medio ambiente y mejorar la calidad de vida" como nuestra contribución/objetivo final. El eslogan "Para las personas y para el planeta - para alcanzar lo que nadie más alcanza" describe brevemente a "Nuestra Misión". Constantemente, esforzándose para hacer cosas que contribuyen para la sociedad y para las personas, ha sido fundamental, desde hace mucho tiempo, para nuestra cultura corporativa. El talento nos impulsa y conduce los esfuerzos de punta que nos permiten identificar, permanentemente, ideas únicas y alcanzar cosas que nadie más alcanza.

"Nuestros Valores" manifiestan las cosas que consideramos más importantes en nuestros trabajos cotidianos y en todas las decisiones que tomamos.

Filosofía:

- Respeto a los individuos.
- Tenemos la intención de crear y mantener un lugar de trabajo ideal, donde nuestras conquistas comerciales reflejen la individualidad y las capacidades de cada persona, y donde el crecimiento personal, las vidas plenas y los éxitos del Grupo Kuraray sean realizados en conjunto.
- Cooperación estrecha para alcanzar objetivos compartidos.
- Es importante que los miembros del Grupo Kuraray trabajen de forma independiente y que intercambien opiniones francamente, pero después que una decisión fue tomada, todos precisan cooperar para alcanzar los objetivos comunes.
- Creación constante de nuevos valores.
- Lo que realmente ofrecemos a la sociedad no son solamente los productos que fabricamos. En vez de eso, ofrecemos un nuevo valor a la sociedad. Por consiguiente, respetamos a la innovación y a la creatividad, en vez de la imitación y de productos similares.

▶ Principios Orientadores:

La seguridad es la piedra fundamental de todo lo que hacemos. Creemos que la adhesión a la seguridad en todos nuestros negocios y la confianza social que se deriva de esa política son la base de nuestra existencia continua y del desarrollo exitoso. Todos nosotros, en el Grupo Kuraray, creemos que "la seguridad supera a todo el resto", incluyendo la expansión de la empresa y la procura de una mayor eficiencia económica.

Las necesidades de los clientes son nuestra principal prioridad. Precisamos tener cuidado para no enfatizar excesivamente los abordajes orientados por nuestras propias ideas. Es vital, para el éxito de nuestra empresa, identificar y comprender las necesidades actuales de los clientes, de los mercados y de la sociedad como un todo.

 Ejecutamos ideas en los lugares de trabajos. Precisamos mirar para lo que está aconteciendo en la línea de frente y tomar decisiones y acciones con base en las ideas más realistas y prácticas generadas allá.

"Nuestro Compromiso" declara como cumplimos con nuestra responsabilidad y atendemos a las expectativas del contexto social en el que actuamos. El "Código de Conducta del Grupo Kuraray" (compuesto por 18 artículos) aclara "Nuestro Compromiso". El "Código de Conducta" constituye los principios básicos de compliance que todos los ejecutivos, directores y empleados del Grupo Kuraray deben seguir. El "Código de Conducta" es explicado, detalladamente, en el Manual de Compliance del Grupo Kuraray.

Ш	Nuestro Compromiso	Código de Conducta del Grupo Kuraray
	Desarrollaremos y suministraremos productos y servicios seguros y de alta calidad.	Seguridad y Calidad de los Productos yServicios
	Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.	Divulgación de InformacionesCorporativas
		3 Anticorrupción/Reglas para Donaciones
		4 Ningún Relacionamiento con GruposAntisociales
		5 Contribuciones para la Sociedad
	Non peferzaramen para processor y maiores el	Preservación Ambiental
	Nos esforzaremos para preservar y mejorar el ambiente global y garantizar la seguridad y la salud en todos nuestros locales de trabajos.	
		8 Ambiente de Trabajo Seguro yConfortable
	Valorizaremos a todos los miembros de la comunidad Kuraray y respetaremos sus derechos.	Respeto por los Derechos Humanos
		10 Valorización de la Diversidad, Igualdad de Doportunidades
		11 Cumplimiento de las Leyes Antitrust/ Leyes de Competencia en el Mercado
		Antisociales Contribuciones para la Sociedad Preservación Ambiental Seguridad y Prevención de Desastres Ambiente de Trabajo Seguro y Confortable Respeto por los Derechos Humanos Valorización de la Diversidad, Igualdad de Oportunidades Cumplimiento de las Leyes Antitrust/ Leyes de Competencia en el Mercado Prevención de la Competencia Desleal Prohibición de Diversiones y Regalos de Forma Excesiva/Impedimentos Prohibición de Conflictos de Intereses Prohibición del Insider-Trading Protección de Secretos Comerciales
	Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.	
		14 Prohibición de Diversiones y Regalos de Forma Excesiva/Impedimentos
		Prohibición de Conflictos de Intereses
		Prohibición del Insider-Trading
	Honraremos toda la propiedad intelectual y protegeremos, de forma adecuada, los datos y las informaciones.	17 Protección de Secretos Comerciales
		Protección de la Propiedad Intelectual

+++++++++++++++++++++++++++++++++++++	* *
Nosotros contribuimos para la sociedad, proveyendo productos y servicios seguros, confiables y de a calidad.	lta P7
Nosotros divulgamos informaciones corporativas, tales como las operaciones de negocios e informacion financieras, de forma precisa y oportuna, y de acuerdo con los reglamentos pertinentes. Estaremos abierto las opiniones de la sociedad y las reflejaremos en nuestras operaciones.	
Nosotros jamás debemos ofrecer, promover ni aceptar sobornos de cualquier especie. Nosotros jam debemos ofrecer entretenimiento, regalos u otros beneficios y ventajas – sean tangibles o intangibles - cualquier agente gubernamental y/o funcionario público, sea en nuestro país natal o en el extranjero. Al had donaciones o dar regalos, cumplimos con las leyes, reglamentos y reglas corporativas.	- a P9
A sumimos una postura firme contraria a cualquier a sociación con grupos y organizaciones antisociales.	P10 ▶
Consistente con nuestro estatus de buenos ciudadanos corporativos, participaremos en actividades voluntariado y programas de acciones sociales.	de P11
Contribuimos para el desarrollo sostenible y asumimos con seriedad nuestra responsabilidad de preserva medio ambiente en beneficio de las generaciones futuras, mediante nuestras operaciones comerciales que coexisten con el medio ambiente global y con las comunidades locales.	017
Tomamos las medidas necesarias para evitar accidentes y catástrofes, como explosiones, incendios escapes de materiales peligrosos. Si un accidente ocurriese, nosotros lo limitaremos e intentaremos evi cualquier contaminación, y divulgar informaciones pertinentes de una forma oportuna y precisa.	PI3
Cumplimos los reglamentos referentes a la seguridad del empleo en el ambiente de trabajo y nos esforzam para garantizar un local de trabajo seguro y confortable.	os P14
Nosotros respetaremos los Derechos Humanos de todas las personas con quienes nos conectamos al hacer negocios y las tratamos con dignidad y respeto.	P15 ▶
Nosotros valoramos la diversidad en nuestros lugares de trabajo. No discriminamos con base características personales, tales como raza, sexto, origen nacional; y evaluamos a los individuos de forma jus	
Nosotros cumplimos las leyes antitrust/ de competencia en el mercado y realizamos operaciones justas o nuestros proveedores y clientes, a los cuales consideramos como asociados en igual nivel.	on P17
Nosotros no obtendremos ilícitamente, ni usaremos indebidamente, secretos comerciales perteneciente otras empresas. Nosotros tampoco realizaremos actividades que puedan menoscabar la reputación de negocios de otras empresas. Además de esto, no hacemos exhibiciones inadecuadas de nuestros product que pudiesen llevar a los usuarios a interpretar mal la calidad y las propiedades de los mismos.	los P18
Nosotros cumplimos todas las leyes y los tratados internacionales que controlan las exportaciones importaciones de productos y tecnologías.	s e P19
No sobrepasaremos las fronteras de las prácticas socialmente aceptables al dar o recibir cualquentretenimiento o regalos para asociados o de asociados de negocios.	ier P20
No nos aprovecharemos de cualquier cargo ocupado en la Empresa, ni explotaremos las informacion obtenidas cuando desempeñamos funciones en la Empresa, para promover intereses personales.	nes P21
No realizaremos cualquier acto que viole o del que se pueda sospechar que viola leyes y reglament referentes a insider trading.	tos P22
Las informaciones comerciales y de negocios, tales como secretos, know-how y las informaciones de clientes, son un activo importante de la Empresa, las cuales usaremos adecuadamente y protegeremos, como aquellas de propiedad de otras empresas, incluyendo informaciones confidenciales recibidas asociados de negocios y terceros.	así P23
Reconocemos que la propiedad intelectual es un bien importante de la empresa y nosotros la protegerem adecuadamente. Nosotros respetamos los derechos de propiedad intelectual de terceros y evitamos violación y el uso indebidos de tales derechos.	D74

Desarrollaremos y suministraremos productos y servicios seguros y de alta calidad.

Seguridad y Calidad de los Productos y Servicios

> > > >

Nosotros contribuimos para la sociedad, proveyendo productos y servicios seguros, confiables y de alta calidad.

Se espera que nosotros proveamos, constantemente y de manera estable, productos y servicios seguros. Somos capaces de continuar creciendo, cumpliendo con tal expectativa y con la confianza depositada en nosotros.

Nosotros garantizamos completamente la seguridad de nuestros productos antes de colocarlos en el mercado y también garantizamos la plena conformidad de nuestros productos con los requisitos reglamentarios e industriales.

 $\rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow$

- Nosotros garantizamos la conformidad con los requisitos de seguridad del producto y los reglamentos y las normas relacionadas, en todas las fases de nuestras actividades, o sea, desde la investigación y desarrollo hasta la producción, suministro, almacenamiento y ventas.
- Nosotros damos informaciones e instrucciones de seguridad adecuadas en lo que respecta a la utilización y manipulación de nuestros productos, cuando nosotros los entregamos.
- ▶ En caso de defectos del producto, reclamaciones o accidentes relacionados con el mismo, o si se detectan problemas de seguridad o puntos que necesiten de mejoras, estos deben ser comunicados inmediatamente al supervisor o gerente del departamento pertinente. Después de la investigación sobre las circunstancias reales y de haber escuchado a las partes involucradas en el evento, nosotros tomaremos las medidas adecuadas para solucionar tales problemas.
- Nosotros mediremos y archivaremos, adecuadamente, los datos del producto. En ninguna circunstancia, los datos del producto serán falsificados ni ocultados.



Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.

Divulgación de Informaciones Corporativas

Nosotros divulgamos informaciones corporativas, tales como las operaciones de negocios e informaciones financieras, de forma precisa y oportuna, y de acuerdo con los reglamentos pertinentes. Estaremos abiertos a las opiniones de la sociedad y las reflejaremos en nuestras operaciones.

Nosotros asumimos la responsabilidad de explicar a la sociedad, de manera adecuada, nuestras actividades. Si la divulgación de informaciones corporativas no fuese oportuna y precisa sería inútil. En particular, las leyes y reglamentos sobre bolsas de valores exigen que las informaciones corporativas, necesarias para las decisiones acerca de inversiones, sean - rápidamente y con precisión - hechas públicas. Nosotros divulgaremos, voluntariamente, informaciones útiles para la sociedad o, inminentemente, exigidas por ella.

- **++++**
- Cuando nosotros revelamos informaciones sobre actividades corporativas, lo hacemos de acuerdo con las leyes y los reglamentos pertinentes. Además de esto, teniendo en cuenta el valor que damos a nuestras relaciones con la sociedad, nosotros voluntariamente divulgamos informaciones que, en nuestra opinión, la sociedad necesita.
- Nosotros tenemos integridad financiera y preparamos informes contables precisos y oportunos, basados en hechos, y reconocemos que este es el fundamento de las divulgaciones adecuadas de las informaciones corporativas.
- Nosotros escuchamos, verdaderamente, pedidos y opiniones y nos esforzamos para utilizarlos en nuestras actividades empresariales.
- Nosotros publicamos informaciones corporativas o hacemos anuncios públicos, como una corporación, mediante el departamento/ sección de comunicaciones corporativas.



Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.

Anticorrupción/Reglas para Donaciones

Nosotros jamás debemos ofrecer, promover ni aceptar sobornos de cualquier especie. Nosotros jamás debemos ofrecer entretenimiento, regalos u otros beneficios y ventajas – sean tangibles o intangibles – a cualquier agente gubernamental y/o funcionario público, sea en nuestro país natal o en el extranjero. Al hacer donaciones o dar regalos, cumplimos con las leyes, reglamentos y reglas corporativas.

Nunca damos a, ni aceptamos sobornos [pagos indebidos] de cualquier persona u organización, en especial, está prohibido ofrecer sobornos a legisladores, agencias gubernamentales o funcionarios de empresas públicas, lo cual es algo severamente castigado en la mayoría de los países, pues del soborno adviene la corrupción y una gran pérdida de credibilidad en la política y en el gobierno, funcionarios e instituciones públicas. Prohibimos el soborno a funcionarios del gobierno en todos los lugares donde mantenemos negocios.

Las donaciones deben estar de conformidad con la legislación y la ética social y deben ser razonables en cuanto a sus objetivos y cuantías. En el caso en que se sospeche que la donación es contraria a la legislación o la ética empresarial, es crucial una fuerte decisión prohibiéndola.

 \rightarrow

- Nosotros no ofertamos ni recibimos de nuestros asociados de negocios, tales como clientes o proveedores, pagos indebidos o cualquier otro beneficio indebido, para intentar influenciar el comportamiento o la decisión de una persona.
- Nosotros no permitimos pagos, donaciones, dádivas o cualquier otra cosa tangible o intangible –, independientemente del valor monetario, a autoridades nacionales o extranjeras, con la finalidad de recibir a cambio, cualquier favor importante o no.
- Cuando hacemos una donación, incluyendo donación política, cumplimos con las normas y reglamentos, y obtenemos la aprobación previa, en conformidad con las reglas internas referentes al control de donaciones.

Nuestro Compromiso

Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.

Ningún Relacionamiento con Grupos Antisociales

Asumimos una postura firme contraria a cualquier asociación con grupos y organizaciones antisociales.

Nos posicionamos firmemente en el sentido de que no negociamos con grupos u organizaciones antisociales. Es inaceptable ceder ante las amenazas, la coacción o el acoso de la violencia antisocial para dinero u otros favores.

- **++++**
- De ninguna manera ofrecemos beneficios para grupos u organizaciones antisociales.
- Si alguna organización sospechosa hiciese contacto, las personas no deben lidiar con ese hecho por cuenta propia, sino que deben comunicarlo a un gerente o superior para que las medidas apropiadas puedan ser tomadas después de consulta a los departamentos competentes.

Mantendremos un relacionamiento firme con la sociedad, mediante buenas comunicaciones.

Contribuciones para la Sociedad

Consistente con nuestro estatus de buenos ciudadanos corporativos, participaremos en actividades de voluntariado y programas de acciones sociales.

Nosotros, como ciudadanos corporativos, estamos implementando interacciones y un programa de contribuciones para la sociedad, consistente con nuestro progreso continuo y con el objetivo de contribuir para el desarrollo económico y para el ambiente en donde vivimos.

Respetamos las actividades voluntarias de los miembros del Grupo Kuraray en el programa de contribución social, en el programa de educación ecológica, en el programa de preservación de la naturaleza, etc., relacionados con nuestra misión. Incentivaremos a los miembros del Grupo Kuraray a participar en actividades de contribuciones sociales por sus propias iniciativas.

- **+++**
- Realizamos actividades que promuevan soluciones de asuntos sociales y actividades enraizadas en las comunidades de los lugares donde se localizan las empresas del Grupo Kuraray.
- Nosotros valoramos el espíritu voluntario de los individuos que toman iniciativas y que tienen la responsabilidad de contribuir para la sociedad como buenos ciudadanos.

Nos esforzaremos para preservar y mejorar el ambiente global y garantizar la seguridad y la salud en todos nuestros locales de trabajos.

Preservación Ambiental

>>>

Contribuimos para el desarrollo sostenible y asumimos con seriedad nuestra responsabilidad de preservar el medio ambiente en beneficio de las generaciones futuras, mediante nuestras operaciones comerciales que coexisten con el medio ambiente global y con las comunidades locales.

Si no estamos involucrados en esfuerzos continuos para preservar el medio ambiente, no podemos esperar el desarrollo sostenible del Grupo Kuraray. Nosotros estamos comprometidos con la observancia de todos los reglamentos referentes al medio ambiente y trabajamos, constantemente, para implementar actividades de conservación ambiental.

Nosotros fabricamos productos con el menor impacto ambiental posible mediante un proceso amigable con el medio ambiente y los suministramos a la sociedad.



- Cumplimos las normas ambientales en todos los niveles internacional, nacional y local.
- Medimos los datos ambientales con precisión y los informamos correctamente.
- Implementamos un programa de actividades de conservación ambiental y creamos un plan operacional de año a año para administrar las actividades en el futuro.
- Observamos nuestros estándares de controles voluntarios, la política de acción ambiental, normas y procedimientos internos referentes a la reducción de la carga ambiental.



Nos esforzaremos para preservar y mejorar el ambiente global y garantizar la seguridad y la salud en todos nuestros locales de trabajos.

Seguridad y Prevención de Desastres

Tomamos las medidas necesarias para evitar accidentes y catástrofes, como explosiones, incendios o escapes de materiales peligrosos. Si un accidente ocurriese, nosotros lo limitaremos e intentaremos evitar cualquier contaminación, y divulgar informaciones pertinentes de una forma oportuna y precisa.

Las explosiones, incendios, escapes de materiales peligrosos u otros desastres mayores afectan no solo gravemente a nuestros negocios, sino también implican riesgo y peligro grandes para las comunidades vecinas, y afectan a la sociedad en general. Es más importante prevenir tales desastres antes de que ocurran. El cumplimiento de las leyes y los reglamentos pertinentes es de extrema importancia, y es crucial que todas las empresas que son parte del Grupo Kuraray garanticen esto y tomen todas las medidas necesarias de acuerdo con todos los procedimientos internos pertinentes.

"La seguridad es la piedra angular de todo lo que hacemos". Garantizaremos "la seguridad en primer lugar, la producción en segundo" y estamos focalizados en reducir los riesgos para prevenir desastres.

En caso de que ocurra algún desastre, medidas de limitación serán implementadas; el incidente será investigado y se preparará un informe oportuno y preciso. Cuando sea determinada la causa y se identifiquen las medidas para evitar la repetición, éstas deben ser implementadas inmediatamente.

- **+++**
- Cumplimos las leyes y reglamentos en materia de seguridad y de prevención de desastres.
- Nosotros, constantemente, revisamos la organización para emergencias y el programa de emergencias, y realizamos ejercicios regularmente. En el caso de que ocurra un desastre, nosotros lo informaremos de inmediato y con precisión, y tomaremos medidas inmediatas de limitación, a fin de garantizar la seguridad.
- ▶ En el caso de que algún incidente exija comunicación lo comunicaremos inmediatamente a las autoridades.
- A fin de evitar accidentes, realizamos revisiones de seguridad cuando construimos cualquier establecimiento, modificamos los establecimientos existentes o cambiamos las condiciones operacionales.

Nos esforzaremos para preservar y mejorar el ambiente global y garantizar la seguridad y la salud en todos nuestros locales de trabajos.

Ambiente de Trabajo Seguro y Confortable

Cumplimos los reglamentos referentes a la seguridad del empleo en el ambiente de trabajo y nos esforzamos para garantizar un local de trabajo seguro y confortable.

Nosotros nos esforzamos para crear un ambiente saludable, seguro y libre de accidentes de trabajo para todos los empleados. Para este fin, conjuntamente con el cumplimiento de las leyes y los reglamentos sobre seguridad en el trabajo, implementamos un programa de entrenamiento sobre prevención de desastres para nuestros empleados, así como manuales de seguridad.

Es importante que todos nosotros estemos, cada vez más, conscientes con relación a la seguridad en el trabajo, y que dediquemos esfuerzos para mantener un ambiente de trabajo seguro y confortable. Cada uno de nosotros tiene una comprensión básica en relación con la salud ocupacional y la seguridad en el trabajo, y es responsable por observar reglas aplicables a un determinado trabajo. Mantendremos buena salud física y mental.

- **+++**-
- Al realizar nuestras funciones, cumplimos las leyes y los reglamentos en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- Comprendemos plenamente las reglas y manuales referentes a la seguridad operacional, y cumpliremos los procedimientos y normas establecidas en tales reglas y manuales. Confirmamos que cualquier trabajo, que exija una licencia, deberá ser hecho por una persona calificada.
- Preservamos un buen ambiente de trabajo para todos los empleados. Nosotros hacemos todo lo que está a nuestro alcance para garantizar condiciones de trabajo seguras y alertamos a nuestros empleados para que corrijan problemas referentes a seguridad.
- Si ocurriese un incidente o accidente de trabajo, lo informaremos para el departamento competente, de acuerdo con la "Orientación del Proceso de Gestión de Informaciones sobre Accidente o Incidente Ocupacional".



Valorizaremos a todos los miembros de la comunidad Kuraray y respetaremos sus derechos.

Respeto por los Derechos Humanos

Nosotros respetaremos los Derechos Humanos de todas las personas con quienes nos conectamos al hacer negocios y las tratamos con dignidad y respeto.

Nosotros siempre respetamos los derechos humanos de todos los colegas del Grupo Kuraray y asociados de negocios, y no nos permitimos la discriminación, lo que niega la dignidad a los individuos. Nosotros respetamos a todos nuestros colegas y no nos toleramos cualquier tipo de acoso.

- Nosotros respetamos los Derechos Humanos fundamentales de todas las personas con quienes negociamos, incluyendo asociados de negocios, con base en las ideas que constan en la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" de las Naciones Unidas y en otras normas internacionales.
- No utilizamos ni toleramos trabajo infantil o forzado en cualquiera de nuestras operaciones globales.
- Nosotros no toleramos cualquier comportamiento que genere un ambiente de trabajo intimidante, humillante u hostil, y cualquier comportamiento físico o verbal que involucre avances u observaciones sexuales indeseables.



Valorizaremos a todos los miembros de la comunidad Kuraray y respetaremos sus derechos.

Valorización de la Diversidad, Igualdad de Oportunidades

Nosotros valoramos la diversidad en nuestros lugares de trabajo. No discriminamos con base en características personales, tales como raza, sexto, origen nacional; y evaluamos a los individuos de forma justa.

Nos esforzamos para mantener un ambiente de trabajo donde las diferencias individuales sean valoradas y se tornen una fuerza motriz para nuestro éxito futuro. Mediante la "Política Global de Recursos Humanos del Grupo Kuraray", el Grupo Kuraray ofrece oportunidades de empleo sin discriminación causada por sexo, nacionalidad, raza, cultura, religión, creencias, edad, deficiencia, etc., y mantiene una evaluación de desempeño justa y correcta, y está dedicando esfuerzos para desarrollar su sistema organizacional en el cual cada empleado puede trabajar de una forma que lleve al crecimiento personal mediante el cumplimiento de su trabajo.

++++

- Nosotros enfatizamos la igualdad de oportunidades y no tomamos cualquier decisión, con relación a cualquier empleado o candidato, con base en atributos no relacionados con el desempeño en el trabajo, la capacidad o la calificación de la persona.
- Nosotros nos esforzamos para establecer la cultura corporativa por medio de comunicaciones sinceras y divulgación de informaciones, de modo que cada empleado pueda trabajar de una manera que lleve al crecimiento personal mediante su desempeño.

Nuestro Compromiso

Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Cumplimiento de las Leyes Antitrust/ Leyes de Competencia en el Mercado

Nosotros cumplimos las leyes antitrust/ de competencia en el mercado y realizamos operaciones justas con nuestros proveedores y clientes, a los cuales consideramos como asociados en igual nivel.

Nosotros reconocemos que nos beneficiamos de una competición libre y leal en el mercado. Si no hubiere una competición libre entre empresas, consumidores y usuarios perderán la posibilidad de tener mejores productos y servicios. Por esta razón, ciertos actos que impiden la libre competencia en el mercado, tales como acuerdos con competidores en materias de precios, volúmenes de producción o imposiciones de restricciones que no sean razonables sobre los precios de ventas o las actividades de nuestros asociados de negocios, están estrictamente prohibidos por las leyes de competencia en el mercado/ antitrust, así como en nuestras políticas internas.

Aquellos que violen tales leyes, no solo las empresas, sino también las personas responsables, serán severamente sancionados.

- Nosotros no participamos en emprendimientos con empresas del mismo sector (incluyendo asociaciones industriales) que pretendan restringir la libertad de actividades de negocios, por ejemplo, determinando precios o volúmenes de producción o volúmenes de ventas o canales de ventas
- Nosotros no participamos en cualquier interacción, ni nos involucramos, en intercambio de informaciones, con empresas del mismo sector, que sean susceptibles de ser consideradas "cartel".
- Nosotros no explotamos nuestra posición de negociación para imponer condiciones comerciales injustas sobre las actividades de socios de negocios.
- Como las leyes de competencia en el mercado/ antitrust son muy complejas, si nosotros tuviéremos cualquier cuestión o sobre la aplicación de esas leyes, nosotros consultaremos al departamento jurídico.



Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Prevención de la Competencia Desleal

Nosotros no obtendremos ilícitamente, ni usaremos indebidamente, secretos comerciales pertenecientes a otras empresas. Nosotros tampoco realizaremos actividades que puedan menoscabar la reputación de los negocios de otras empresas. Además de esto, no hacemos exhibiciones inadecuadas de nuestros productos, que pudiesen llevar a los usuarios a interpretar mal la calidad y las propiedades de los mismos.

Nosotros debemos competir vigorosamente, pero no de forma injusta. El uso de secretos comerciales o de marcas de otras empresas, las ventas de productos copiados deslealmente, la falsa exhibición o cualquier expresión que provoque un malentendido a compradores están prohibidos por las leyes y reglas que impiden la competencia desleal en el mercado.

- $\rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow$
- Nosotros no obtenemos los secretos comerciales de otras empresas por medios ilícitos o ilegítimos y no hacemos uso de secretos comerciales sean lo que fueren o que se presumen que hayan sido obtenidos por medios desleales. "Medios desleales" incluyen pero no se limitan a la obtención de secretos comerciales ofreciendo beneficios.
- Nosotros no nos involucramos en actos difamatorios destinados a perjudicar la reputación de los negocios de otras empresas.
- Nosotros no nos valemos de la identificación de productos de otra empresa (por ejemplo, marca, logotipo, etiqueta), ni de exhibiciones confusas que puedan causar confusión entre nuestros productos o negocios y los productos o negocios de otra empresa.
- Nosotros no utilizamos cualquier expresión o exhibición que pueda causar un malentendido en lo que se refiere al país de origen, calidad, contenido, volumen y asuntos afines. Usamos hechos y datos técnica y científicamente válidos en nuestros catálogos y manuales de productos.



Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Cumplimiento de las Leyes Relacionadas con Exportaciones e Importaciones

Nosotros cumplimos todas las leyes y los tratados internacionales que controlan las exportaciones e importaciones de productos y tecnologías.

Nosotros suministramos globalmente nuestros productos y servicios, e igualmente recibimos productos y servicios de todo el mundo. La exportación de productos y servicios la hacemos según las leyes y los reglamentos de nuestro propio país y con los de los socios comerciales, entregando informaciones precisas y completas a las autoridades aduaneras y suministramos indicaciones adecuadas de los respectivos países de origen. Cuando exportamos un determinado producto o tecnología, sujetos a la aprobación gubernamental para fines de seguridad internacional, obtenemos una licencia de exportación, exigida por las leyes de control del comercio, antes de la operación.

- Al realizar operaciones internacionales, examinamos y observamos las leyes y los reglamentos pertinentes, hacemos la declaración aduanera correcta y presentamos un certificado de origen legítimo en la aduana, en conformidad con las leyes y los reglamentos.
- Nosotros verificamos si el producto o la tecnología, que se están procesando, están regidos por leyes de control del comercio. En caso de que el producto o la tecnología, que se está exportando, esté regulado por leyes o reglamentos especiales, obtendremos la licencia de exportación de las autoridades gubernamentales.



Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Prohibición de Diversiones y Regalos de Forma Excesiva/Impedimentos

No sobrepasaremos las fronteras de las prácticas socialmente aceptables al dar o recibir cualquier entretenimiento o regalos para asociados o de asociados de negocios.

Nosotros ofrecemos y aceptamos entretenimiento y regalos, desde que tal entretenimiento o regalos sean ofrecidos o aceptados como forma de cortesía dentro de una norma social y con transparencia. Cuando hubiere la necesidad de ofrecer o de recibir entretenimiento o regalos, actuaremos dentro de los límites de las prácticas socialmente aceptadas y nunca ofrecemos ni aceptamos entretenimiento o regalos en exceso, lo que podría influenciar el justo juzgamiento de un negocio.

- **+++**
- Nosotros obtendremos la aprobación previa de los respectivos gerentes o supervisores al ofrecer entretenimiento o regalos a un socio de negocios. Siempre que recibamos entretenimiento o regalos de un asociado de negocios, informaremos al gerente o supervisor apropiado.
- Obtendremos la aprobación previa del respectivo gerente o supervisor si ofrecemos entretenimiento para un socio de negocios. Nosotros también obtendremos la aprobación previa del respectivo gerente o supervisor si aceptamos un ofrecimiento de entretenimiento de un socio de negocios. Si por circunstancias específicas, irresistibles e inevitables no fuese posible obtener tal aprobación previa, informaremos inmediatamente después del evento al gerente o supervisor correspondiente.

> > > >

No obstante, en estricto cumplimiento de la Ley 1778/16 ("Ley Anticorrupción"), jamás deberemos prometer, ofrecer ni dar, directa ni indirectamente, cualquier regalo, que tenga o no valor monetario, ni ofrecer ni dar, directa ni indirectamente, cualquier ventaja monetaria o no, entretenimiento de cualquier tipo, incluyendo sin limitación a sobornos, para funcionarios públicos y/ o terceras personas relacionadas con el mismo.



Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Prohición de Conflictos de Intereses

No nos aprovecharemos de cualquier cargo ocupado en la Empresa, ni explotaremos las informaciones obtenidas cuando desempeñamos funciones en la Empresa, para promover intereses personales.

Asuntos personales deben ser separados, rigurosamente, de los negocios de la Empresa. El uso de bienes de la Empresa para fines privados y para acciones, que estén en conflicto con el interés de la Empresa, no son permitidos.

El abuso de un cargo, el uso indebido de ítems confiados a un empleado para el desempeño de su trabajo, o el uso de informaciones obtenidas mediante su trabajo para fines privados están prohibidos. Los bienes de la Empresa, tangibles o intangibles, serán utilizados y administrados de forma adecuada, y su uso para fines privados está prohibido pues son herramientas de trabajo y son propiedad de la Empresa.

- Nosotros no utilizaremos las informaciones, obtenidas durante el curso de nuestros deberes, para beneficio personal o para beneficio de terceros.
- Nosotros no nos involucraremos en negocios que compitan con los negocios de la Empresa, y no nos tornaremos gerente o miembro del consejo, o un inversor grande en una empresa competidora. (KSA NO-COMPETENCIA DEBERÁ SER REMUNERADA)
- Nosotros, personalmente, no realizaremos operaciones comerciales con las empresas del Grupo Kuraray, y propiciaremos porque otras partes interesadas (por ejemplo, miembros de la familia o de una empresa u organización administrada por un empleado o sus familiares) realicen operaciones comerciales con empresas del Grupo Kuraray de forma a explotar su cargo en la organización Kuraray y perjudicar los intereses de las empresas del Grupo Kuraray.
- No lidiaremos inadecuadamente con cualquier socio de negocios, y no aceptaremos cualquier beneficio impropio de socios de negocios como, por ejemplo, aceptar un soborno de un proveedor.
- Utilizaremos y administraremos correctamente los bienes tangibles e intangibles de la Empresa, incluyendo sistemas de computadores de la Empresa, y no nos apropiaremos ni los utilizaremos para fines personales o no comerciales so pena de ser sancionados.

Nuestro Compromiso

Siempre realizaremos los negocios de forma libre, justa y transparente.

Prohibición del Insider-Trading

No realizaremos cualquier acto que viole o del que se pueda sospechar que viola leyes y reglamentos referentes a insider trading.

"Insider trading" ocurre cuando alguien, con acceso a informaciones privilegiadas ("informaciones relevantes" sobre Kuraray Co., Ltd. o sobre cualquier empresa de capital abierto que puedan influenciar significativamente el precio de las acciones de tal Empresa, comercializa acciones de tal Empresa usando informaciones relevantes antes de que se tornen públicas. Este tipo de negociación coloca a los inversores en general, en gran desventaja y es por consiguiente universalmente prohibida por leyes que regulan títulos y bolsas de valores.



- Si tuviésemos conocimiento de alguna información inédita, importante referente a los negocios de Kuraray Co., Ltd. o sobre cualquier otra empresa de capital abierto, no negociaremos acciones de tales empresas (incluyendo la venta de acciones de Kuraray adquiridas por medio del plan de opciones de acciones) hasta que tales informaciones sean públicas.
- No revelamos informaciones relevantes para amigos y parientes a fin de que evitemos que sean inducidas a participar en insider trading.

>>>

Nuestro Compromiso

Honraremos toda la propiedad intelectual y protegeremos, de forma adecuada, los datos y las informaciones.

Protección de Secretos Comerciales

Las informaciones comerciales y de negocios, tales como secretos, know-how y las informaciones de los clientes, son un activo importante de la Empresa, las cuales usaremos adecuadamente y protegeremos, así como aquellas de propiedad de otras empresas, incluyendo informaciones confidenciales recibidas de asociados de negocios y terceros.

Las informaciones confidenciales son un activo importante de la Empresa. Su divulgación indebida puede causar daños graves a la Empresa que pueden derivar pero sin limitarse a pérdidas financieras. Como los últimos tiempos están marcados por un aumento del riesgo de revelación indebida de informaciones confidenciales y personales, debido a los avances en la tecnología de la información, damos máxima atención a la protección de las informaciones.

- Nosotros no usaremos informaciones confidenciales para otros fines diferentes de aquellos para los cuales las recibimos, y nosotros lidiaremos adecuadamente con las informaciones confidenciales, a fin de evitar el uso o divulgación inadecuados.
- Si revelamos informaciones inéditas, debemos hacerlo de acuerdo con los procedimientos internos.
- Nosotros firmaremos un contrato de confidencialidad/contrato de no divulgación antes de que revelemos informaciones confidenciales sobre productos y tecnología para afuera de la Empresa. Trataremos a las informaciones confidenciales, que recibimos de otras empresas, con la misma diligencia como si fuesen las propias informaciones confidenciales de la Empresa, y de acuerdo con un contrato de confidencialidad, si lo hubiere.
- Cuando obtengamos informaciones personales durante el curso de los negocios, nosotros indicaremos claramente la finalidad del recibimiento o del uso de tales informaciones. A fin de evitar escapes y uso indebidos, nosotros mantendremos, adecuadamente, tales informaciones, considerando la protección de informaciones personales.

Nuestro Compromiso

Honraremos toda la propiedad intelectual y protegeremos, de forma adecuada, los datos y las informaciones.

Protección de la Propiedad Intelectual

Reconocemos que la propiedad intelectual es un bien importante de la empresa y nosotros la protegeremos adecuadamente. Nosotros respetamos los derechos de propiedad intelectual de terceros y evitamos la violación y el uso indebidos de tales derechos.

Propiedad intelectual, como patentes (para invención), modelos de utilidades (para dispositivo), diseño, derechos de autor (es decir, materiales publicados), marcas (o sea, nombre del producto o marca), se tornan más importantes porque son nuestras ventajas competitivas. Mientras que nosotros intentamos hacer lo mejor de nosotros para adquirir derechos de propiedad intelectual sobre los frutos de nuestra Investigación y Desarrollo y actividades similares, debemos prestar atención para que no infrinjamos los derechos de propiedad intelectual de terceros

++++

- Cuando inventemos algo, informaremos rápidamente al gerente o supervisor inmediato, y tomaremos las medidas necesarias para proteger el invento, como un derecho de propiedad intelectual. Cuando hacemos un nuevo producto o tecnología, examinamos si podemos adquirir un derecho de propiedad intelectual sobre este antes de publicarlos.
- Nosotros no cometeremos, intencionalmente, cualquier acto que pueda infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Utilizaremos nuestros nombres y marcas registradas de acuerdo con las reglas internas de la Empresa. Cuando usemos la marca del Grupo Kuraray, observaremos las "Reglas para el uso del Logotipo Grupo Kuraray".

